

ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE CERRO COLORADO - 2022



En el distrito de Cerro Colorado, siendo las 10:00 a.m. del jueves 31 de marzo del 2022, se reunieron a través de la plataforma virtual google meet "ecb-guyz-ngc" en merito a la convocatoria realizada por el Presidente del CODISEC y Alcalde, Abg. Benigno Cornejo Valencia, de acuerdo a la Ley N° 297933, Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana:

I. Asistencia:

Miembros del CODISEC

Abg. Benigno Cornejo Valencia
Abg. Cecilia Ampuero Riega
Cmdt. PNP Luis Enrique Panibra Rojas
Cmdt. PNP Manuel Salazar Quiroga
My. PNP Edgar Rodríguez Aranibar
Cap. PNP Marvin A. Vergaray Saldarriaga
My. PNP Guadalupe Stelman Valencia
Abg. Pablo Medina Anahua
Abg. Angie Díaz Riega
Dr. Franklin Valer Jallo
Sr. Samuel Mancilla Mamani

Representante

Municipalidad Distrital de Cerro Colorado
Ministerio Público
Comisaría de Cerro Colorado
Comisaría de Zamácola
Comisaría de Mariscal Castilla
Comisaría de Ciudad Municipal
Comisaría de Familia
Centro Emergencia Mujer
Estrategia Multisectorial Barrio Seguro
Gerente de la Micro Red de Salud
Coordinador Distrital de Juntas Vecinales

Secretaría Técnica - CODISEC

Gerencia de Seguridad Ciudadana, Cmdt. PNP (r) Víctor R. Díaz Estremadoyro.

Habiéndose realizado el registro de asistencia y contando con el quorum reglamentario, el Alcalde y Presidente del CODISEC Abg. Benigno Cornejo Valencia da las palabras de bienvenida agradeciendo la participación a todos los integrantes da por iniciada la II Sesión Ordinaria.

II. Agenda:

1. Juramentación de nuevos miembros del CODISEC 2022.
2. Exposición a cargo de la Lic. Roberta Marmanillo Aguayo, Promotora del Centro Emergencia Mujer con el tema *Acoso Virtual*.
3. Exposición de la Sub Gerencia de Transito y Seguridad Vial a cargo del Especialista de Transito y Seguridad Vial, Lic. Ronald César Vilca Mamani.
4. Informe del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022.

Desarrollo de la agenda:

1. Juramentación de nuevos miembros del CODISEC

Toma la palabra el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y Alcalde, Abg. Benigno Cornejo Valencia y realiza la juramentación de los miembros titulares del CODISEC:

- Cmdt. PNP Manuel Salazar Quiroga, Comisaría de Zamácola.
- My. PNP Guadalupe Stelman Valencia, Comisaría de Familia.

2. Exposición de Lic. Roberta Marmanillo Aguayo, CEM Cerro Colorado

El Secretario Técnico del CODISEC, invita a la Lic. Roberta Marmanillo Aguayo Coordinadora del Centro Emergencia Mujer – CEM, quien expone el tema de *Acoso Virtual* a los miembros del CODISEC e indica que el CEM brinda orientación e información sobre el acoso virtual, buscando visibilizar esta modalidad de violencia, cuya magnitud es poco conocida, e insta a que las personas que estén siendo víctimas de estos hechos, realicen la denuncia respectiva.

3. Exposición de la Sub Gerencia de Tránsito y Seguridad Vial

El Secretario Técnico del CODISEC invita al Lic. Ronald Cesar Vilca Mamani, Especialista de la Sub Gerencia de Tránsito y Seguridad Vial, de la MDCC quien informa sobre el mantenimiento de semáforos, el empadronamiento de vehículos menores, en el contexto del inicio de las clases presenciales en las instituciones educativas del distrito, para de esta forma evitar accidentes de tránsito.

4. Exposición de cumplimiento de actividades de Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

Toma la palabra el Secretario Técnico del CODISEC, y expone el avance del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, haciendo conocer a los miembros del CODISEC las actividades de prevención e información en beneficio de la población cerreña, realizadas en el I Trimestre, estas se realizaron en articulación con miembros del CODISEC.

III. Informes:

Toma la palabra el Presidente del CODISEC, solicitando informes de los miembros presentes, sin novedad alguna sobre el tema, se dio paso al siguiente punto.

IV. Pedidos:

Toma la palabra el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, solicitando pedidos a los miembros presentes:

Pedido Nro. 01: Toma la palabra la My. PNP Guadalupe Stelman Valencia, Comisaría de Familia, quien señala que su dependencia viene realizando labores en temas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, por lo mismo, solicita el apoyo de unidades móviles de serenazgo para

realizar sus labores y trabajar de manera articulada, también solicita apoyo de charlas para Juntas Vecinales de Villa Cerrillos sobre temas de violencia familiar, seguridad ciudadana y primeros auxilios, resaltando que en la Gerencia de Seguridad Ciudadana existe una ambulancia y paramédicos indicando que sean estos los que brinden charlas en primeros auxilios.

Interviene la Lic. Roberta Marmanillo Aguayo, Coordinadora del Centro Emergencia Mujer – CEM, quien ofrece su apoyo para las charlas del tema de violencia familiar, éstas tienen como fecha el 04 de abril del presente año.

Pedido Nro. 02: Toma la Palabra el Cmdt. PNP Manuel Salazar Quiroga, Comisaría de Zamácola, quien informa de su reciente asunción de cargo y solicita la implementación de las Brigada de Autoprotección Escolar BAPES, ya que empezaron las labores presenciales en las Instituciones Educativas y se requiere del material, para mayor seguridad; asimismo, solicita que el personal técnico de la Municipalidad de Cerro Colorado pueda asistir a una camioneta Changan de su jurisdicción, la cual se encuentra con desperfectos mecánicos desde el año 2021. Finalmente, requiere realizar operativos de fiscalización junto con los integrantes del CODISEC.

Pedido Nro. 03: Toma la palabra el Cmdt. PNP Luis Enrique Panibra Rojas, Comisaría de Cerro Colorado, informando que su dependencia realizó la primera acción cívica en la asociación El Sillar, haciendo hincapié que estas acciones son favorables para la población, ya que informan y previenen, de la misma manera hace de conocimiento que en jurisdicción existen lugares de expendio de licor sin autorización, bares lo cual origina delincuencia como robos y hurtos generando malestar en los vecinos, solicitando así, mesa de trabajo para realizar operativos de fiscalización.

Pedido Nro. 04: Toma la palabra el Sr. Samuel Mancilla Mamani, Coordinador Distrital de Juntas Vecinales, solicita se pueda brindar una computadora a la OPC de la Comisaria de Cerro Colorado, para poder trabajar temas de Juntas Vecinales ya que dicha comisaría tiene equipos limitados, también solicita una fotocopidora para la OPC de la Comisaría de Zamácola, ya que con que cuentan sufrió desperfectos y se encuentra inoperativa; todo ello para mejorar la viabilidad de los documentos y un mejor trabajo de las Juntas Vecinales del distrito.

Sobre el pedido de equipos, computadora y fotocopidora para las comisarías de Cerro Colorado y Zamácola, se dio a conocer que no se cuenta con presupuesto para la adquisición y equipamiento de dichos equipos.

V. Acuerdos

Estando al desarrollo de la sesión, con las intervenciones correspondientes, se acuerda:

1. Se dispone que las unidades móviles de serenazgo presten apoyo a la Comisaría de Familia, en labores de seguridad ciudadana, el apoyo se hará de forma coordinada entre la mencionada comisaría y la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

Respecto a la capacitación sobre violencia familiar, seguridad ciudadana y primeros auxilios para las Juntas Vecinales de la Asociación Villa Cerrillos, se dispone la participación de la Ambulancia de Serenazgo y personal paramédico, a efecto que dicte charla en primeros auxilios.

2. Se dispone la realización de mesa de trabajo con las comisarias de Cerro Colorado para tratar el tema de la implementación de las BAPES.

3. Se dispone que personal técnico de la Sub Gerencia de Programación y Mantenimiento Mecánico de la MDCC, revise y evalúe la camioneta de la Comisaria de Zamácola.

4. Se dispone realización de mesa de trabajo con las comisarias del distrito de Cerro Colorado y la Sub Gerencia de Licencias, Autorizaciones e ITSE a efecto de coordinar la realización de operativos de fiscalización contra los locales que expenden de licor de manera indiscriminada y sin licencia de funcionamiento y bares, ocasionando comisión de delitos y afectando la tranquilidad y seguridad de los vecinos.

5. Se dispone que la Gerencia de Seguridad Ciudadana en coordinación con las Comisarias del distrito elaboren el cuadro de implementación de Juntas Vecinales, precisando cuáles son las juntas a implementar, se determine las fechas de entrega, así como modalidades de dotación (en conjunto o por separado).

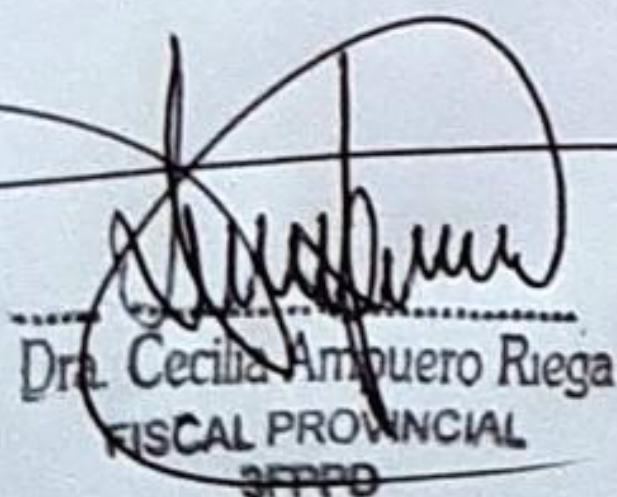
No habiendo más puntos que tratar, el señor Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado, Alcalde Benigno Cornejo Valencia, da por concluida la II Sesión Ordinaria, siendo las 11:09 a.m. del día 31 de marzo del 2022, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Abog. Q.F. Benigno Cornejo Valencia
Alcalde



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Cmdt. (r) Victor Raul Diaz Estremadoyro
Gerente de Seguridad Ciudadana



Dra. Cecilia Ampuero Riega
FISCAL PROVINCIAL
3FPPD



Abog. Pablo E. Medina Anahua
COORDINADOR
CENTRO EMERGENCIA MUJER
COMISARIA CERRO COLORADO
PN



OP - 358039
Marvin A. VERGARA SALTARRAGA
CAPITAN PNP
COMISARIO CIUDAD MUNICIPAL



GA-334751
E. Manuel RODRIGUEZ ARANIBAR
MAYOR PNP
COMISARIO



OA-290647
Manuel Jesús SALAZAR QUIROGA
CMDTE PNP
COMISARIO



OA-283624
Luis Enrique PANIBRA ROJAS
COMANDANTE PNP
COMISARIO CERRO COLORADO



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA - CAYLLOMA
Ps Franklin Armando Valer Jallo
JEFE DE LA MICRORED DE SALUD CERRO COLORADO
C.Ps.P 10393



OA-334865
Guadalupe STELMAN VALENCIA
MAYOR PNP

Samuel Mansilla Mamani
DNI. 29522039
COORDINADOR DISTRITAL
J.V.S.C. CERRO COLORADO

Abog. Angie Díaz Riega
C.AA. 9448